

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO
SEDE UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA (UVD)**

CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 069
29 de septiembre de 2020**

*POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA VICERRECTORA ACADÉMICA EN LA SEDE
UVD*

El Consejo Superior de la Sede UNIMINUTO Virtual y a Distancia -UVD, en uso de sus atribuciones estatutarias y de conformidad con las normas legales vigentes,

CONSIDERANDO

Que el literal b) del artículo 29 de la Ley 30 de 1992 establece que las Instituciones de Educación Superior son autónomas para “Designar sus autoridades académicas y administrativas”.

Que el artículo 58 del Estatuto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, prevé que el Consejo Superior de Sede, *“Es la autoridad colegiada, a cuyo cuidado se encuentra el gobierno inmediato de la Sede. Es su responsabilidad trazar políticas particulares para la respectiva Sede y tomar las decisiones dentro de su ámbito de competencia”*.

Que el literal l) del artículo 60 de la misma normativa, establece como una de las responsabilidades del Consejo Superior, la de *“Designar los Vicerrectores, Decanos, Directores de Centro Regional y Secretario de su Sede, de los candidatos que le presente el Rector de la Sede”*.

Que es responsabilidad del rector de sede presentar al Consejo Superior una terna de candidatos para el proceso de selección y designación de los vicerrectores de la sede, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 83 del Reglamento Orgánico de la institución.

Que los tres candidatos presentados cumplen los requisitos establecidos en el artículo 91 de la norma reglamentaria para ejercer el cargo de vicerrector académico de sede.

Que en sesión ordinaria de fecha veintinueve (29) de septiembre de 2020, los miembros del consejo superior, una vez estudiadas las hojas de vida de los ternados, designaron por mayoría absoluta a la doctora **AMPARO CUBILLOS FLÓREZ** como vicerrectora académica de la sede UVD.

Que la doctora **AMPARO CUBILLOS FLÓREZ** es Licenciada en Informática de UNIMINUTO, maestra en Administración de Instituciones Educativas con acentuación en la

Educación Superior del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey – ITESM y doctora en Educación de la Universidad de Baja California. Cuenta con experiencia en procesos de diseño y construcción de propuestas curriculares y de calidad en la educación superior tanto para programas de pregrado como de posgrado, al igual que en evaluación educativa, desarrollo de procesos de evaluación curricular, diseño de estrategias de evaluación del aprendizaje y ha sido asesora en procesos de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Fue directora de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación de Bogotá, tiene experiencia docente en programas presenciales, a distancia y virtuales de pregrado y posgrado. En UNIMINUTO ha ocupado cargos como coordinadora de Desarrollo Curricular, directora General de Docencia, vicerrectora Académica de la Sede Bogotá Sur y Nuevas Regionales y vicerrectora de la Regional Bogotá Sur.

Que, en mérito de lo expuesto.

ACUERDA

Artículo Primero: Designar la doctora **AMPARO CUBILLOS FLÓREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.086.638 de Bogotá, como Vicerrectora Académica de la Sede UNIMINUTO Virtual y a Distancia - UVD de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, a partir del día primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020) y por el término de tres (3) años o mientras permanezca vigente su vinculación con la Institución, si ésta vence con anterioridad.

Artículo Segundo: Comunicar el contenido del presente acuerdo a la doctora **AMPARO CUBILLOS FLÓREZ** quien deberá cumplir los deberes propios del cargo y asumir las responsabilidades establecidas en el artículo 93 del Reglamento Orgánico institucional.

Artículo Tercero: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



GABRIEL BURGOS MANTILLA
PRESIDENTE



MANOLO CHAVES BARCO
SECRETARIO



Álvaro Campo Cabal
Rector Sede UVD